

CELEBRACIÓN DE LOS 65 AÑOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA*

En el día de hoy nos congrega un evento de gran importancia para la comunidad antioqueña, con la celebración de setenta y cuatro años en la formación de profesionales para brindar salud oral, sesenta y cinco de ellos como facultad. Dicho recorrido nos brinda una experiencia importante porque hemos vivido el paso de la práctica odontológica y su enseñanza en toda su dimensión, la salud desde la escuela francesa, la escuela flexneriana, la visión preventivo-social y el modelo docencia servicio como momentos relevantes.

Cuenta la historia que el señor Federico Martínez C. parece ser el primer maestro de odontología del siglo xx en Antioquia, en 1901 ofrecía a sus colegas “un curso para la enseñanza de algunos procedimientos poco conocidos”. En 1932 se crea la Escuela Dental de Medellín, adscrita a la Universidad de Antioquia que clausuró sus puertas en 1935 y fue reabierta tres años después. El 21 de marzo de 1941, por resolución del Consejo Directivo de la Universidad, la Escuela Dental, con sesenta estudiantes, recibió la investidura de Facultad; hasta el año 1944 su Plan de Estudios fue de cuatro años, en la decanatura de Alfredo Mesa Tamayo, se aumentó a cinco años; con la asesoría del Dr. Lester Burket de Pensilvania. Entre las razones más importantes que justificaban la educación dental, según el Prospecto del 54 se encuentra “la presencia e incidencia de enfermedades orales, como manifestación local o como causa de trastornos orgánicos de orden general, que requieren, aplicación de conocimientos especiales en su prevención, control y tratamiento”. En 1958 la práctica odontológica era definida como “la Medicina de la cavidad bucal.”

La década del sesenta es conocida como la época dorada de la Facultad, para entonces era considerada el “faro de América Latina” y acogiendo las propuestas de Phillip Blackerby y un número considerable de sus profesores fue protagonista de propuestas tales como la creación del Departamento de Odontología Preventiva y Social, la formación de Personal Auxiliar, la consolidación de las clínicas integrales; prácticamente se inició entonces la era de la investigación científica en la Facultad con el proyecto de fluoruración de la sal de cocina reconocido por la comunidad científica internacional como alternativa en la prevención masiva de la caries dental. También fue la Facultad por medio del mismo departamento la que coordinó la primera investigación nacional de epidemiología bucal en Colombia, y se incursionó en la “docencia extramural” con las llamadas “prácticas de campo”.

La Facultad de los años setenta declaró como propósito “la búsqueda de un profesional integral capacitado para abordar problemas diferentes a los estrictamente biotécnicos”. En cuanto a los aspectos socio-epidemiológicos, se señala la necesidad de un “contacto” o “proyección en la comunidad”. Por primera vez apareció el concepto de comunidad en un documento oficial de la institución. En 1972 se inician los posgrados de Prótesis, Ortodoncia, Odontopediatría y Medicina Oral los cuales fueron suspendidos en 1977, debido a las políticas gubernamentales del momento.

La década del ochenta se caracterizó por hechos que sólo produjeron ligeros cambios modernizantes en el currículo, sobresale el programa en el municipio de Caldas y la creación de la Unidad Estomatológica

* Palabras con motivo de la celebración de los 65 años de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia. Paraninfo, 21 de marzo de 2006.

en el Hospital Universitario San Vicente de Paúl. En lo educativo el Estudio Prospectivo y los proyectos de Reforma Administrativa y Académica presentados al terminar la década.

El 27 de septiembre de 1985, el Consejo Superior Universitario expidió la Resolución 141, por medio de la cual se decretaba un receso académico hasta el 30 de noviembre y se integraba una comisión especial que se encargaría de elaborar un plan inicial de reestructuración de la Universidad. El artículo 4.º de la resolución señalaba que, “simultáneamente con el trabajo de la comisión y bajo la responsabilidad de cada decano, se iniciaría un proceso de análisis y discusión de los problemas académicos de cada dependencia que permitiera una revisión de necesidades actuales y futuras del país, se definiera un perfil profesional, así como también los objetivos de cada programa, el plan de estudios, los contenidos de los cursos, su metodología y las formas de evaluación”. Los resultados de este trabajo y de los años siguientes permitirán que en el año 1993 se aprobara por parte del Consejo Académico de la Universidad, la transformación curricular en ella.

La Universidad ha sido y se ha constituido en elemento fundamental para la transformación social; por ello es necesario mantener activa su relación con la comunidad, tal y como lo hace la Facultad permanente, porque en el concepto de práctica odontológica está implícito el actuar en contexto. El mundo de hoy genera demandas sociales diferentes; por tanto, es importante, teniendo el pasado como referente, reflexionar acerca de lo que nos plantea hoy, para construir presente con visión de futuro.

El carácter público de nuestra Universidad se constituye en la oportunidad primaria de los sectores menos favorecidos para educarse, mejorar su nivel de vida y aumentar su movilidad social, lo cual nos permite contribuir a la equidad en el departamento y en la nación. Su trabajo está enmarcado en tres procesos misionales: la docencia, la extensión y la investigación como ejes para el desarrollo de sus actividades, sobre ellos descansa su función social.

Como institución educativa que interviene en el sector salud, es indiscutible que debemos asumir la responsabilidad y el deber de formar ciudadanos que impacten el medio con propuestas innovadoras, éticas, íntegras y responsables que respondan a nuevos paradigmas. Nuestros odontólogos no pueden asumir su práctica profesional sólo desde el modelo biomédico, sino desde la integralidad. Podremos así contar con generaciones tolerantes e incluyentes que faciliten y participen en el devenir social, construyendo una sociedad más justa y equitativa.

Por último quisiera resaltar que todas las experiencias y balances del pasado son importantes, no para entrar en nostalgia, no; ellos deben ser canalizados para reinterpretar, evitar repetir errores y malos entendidos, para clarificar la senda del futuro, asumiendo el pasado como enseñanza, entenderemos que la experiencia y la humildad son el fundamento de la sabiduría.

Carlos Mario Uribe Soto
Decano, Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia
Medellín, Colombia,
Dirección electrónica: cmuribe@odontologia.udea.edu.co